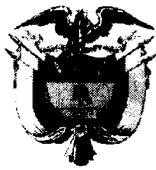


REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
PRESIDENCIA SECCIÓN PRIMERA

CONVOCATORIA PARA OCUPAR CARGOS DE JUEZ ADMINISTRATIVO

La Sala Plena del Tribunal Administrativo de Cundinamarca convoca a las personas interesadas en ocupar en la modalidad de provisionalidad los cargos de Juez Primero Administrativo del Circuito Judicial de Zipaquirá (Cundinamarca) y Juez Tercero Administrativo del Circuito Judicial de Bogotá actualmente vacantes, hasta tanto se realicen los respectivos nombramientos en propiedad con base en las listas de elegibles que para el efecto expida el Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá y Cundinamarca.

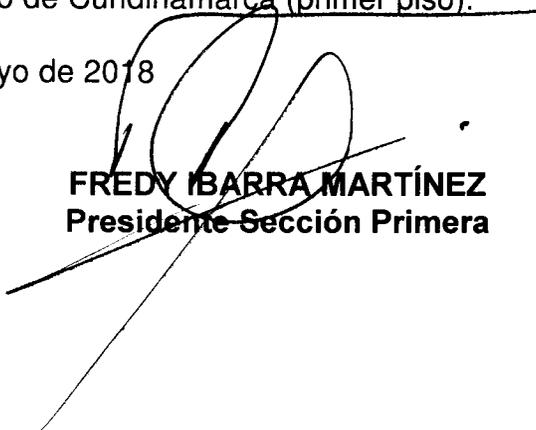
Para el efecto los aspirantes deberán acreditar lo siguiente:

- 1) Cumplimiento de los requisitos legalmente preestablecidos para desempeñar el cargo y no estar incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad.
- 2) Hacer parte del registro nacional de elegibles (provisional) existente para ocupar el cargo expedido por la Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura mediante Resolución número PCSJSR18-1 de 12 de enero de 2018 en desarrollo del concurso convocado por Acuerdo número PSAA13-9939 de 25 de junio de 2013 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.
- 3) Presentar la manifestación expresa del interés.
- 4) Presentar la hoja de vida con los respectivos soportes documentales.

La documentación antes mencionada deberá ser remitida y puesta a disposición en formato PDF en la siguiente dirección de correo electrónico: **scs01sb01-2tadmincdm@notificacionesrj.gov.co** a partir de la fecha y hasta el día jueves 24 de mayo de 2018 a las 5:00 pm.

Para los fines de divulgación esta convocatoria se publicará a partir del día lunes 21 de mayo de 2018 en la página electrónica de la **Rama Judicial del Poder Público** con la siguiente ruta: **"Tribunales Administrativos", "Cundinamarca", "Sección Primera", "Secretaría Sección Primera", "Aviso a las Comunidades", "2018", "convocatoria jueces mayo"**; de igual manera será publicada físicamente en la cartelera de la Secretaría de la Sección Primera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca (primer piso).

Bogotá DC, 21 de mayo de 2018


FREDY IBARRA MARTÍNEZ
Presidente Sección Primera